

Ayuntamiento de Santa Fe de Bogotá a veinte y cinco de Mayo mil ochocientos
veinte y seis y sus Congregados en las Salas Capitulares
y los S. Concejos Jur. y Vecin. con los Diputados y
Dico Personero del Comun q. avas. firman, se hizo
sime por el Sr. Presidente la Representacion esta
por el Sr. Comisario de Ayuntamiento y el d. de
responsal de su d. de, y mediante, a que no se
a me de las dudas de los enobliamientos q. que
deve tenerse por tales, y dispando me Ayuntamiento
alibre en quanto sea posible, a me de vender
por la suma de dicho enq. se enq. con, con fa
por a la Subinscripcion de las Venenencias no pa
Acordo: Que por los mismos Comisario se repre
te al Com. por Cap. S. de los Reynos de Valencia
y Navarra p. q. se ha de tener a los p. de
lexis q. la referida Representacion. Comine, a me
efecto libre por el presente. L. de S. de la labor
de la ya referida Representacion de parte del Sr. Pro
dome y de la orden del Sr. Com. por d. de
por el Sr. Com. a me Corporacion y de me que
ad. Comisario y lo firmaron don Juan y don
Señor de el Libro Capitular.

doxenos
Serrano Castilla
Antonio
Juan Antonio Gomez
J. Christin
Munoz

